

Curriculum Nacional

Orientaciones para la elaboración del Plan Tutorial de Aula



MINISTERIO DE EDUCACIÓN





La cartilla que se presenta a continuación te guiará en el proceso de planificación de la tutoría en el aula.

Brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes en el aula requiere que el o la docente-tutor/a planifique las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) según sus necesidades e intereses formativos, las características propias de los diversos contextos en los que se desenvuelve, y el diagnóstico situacional de la institución educativa (IE). Esa propuesta recibirá el nombre de “Plan Tutorial de Aula”, y se convertirá en el documento que te ayudará a organizar las actividades que realizarás con tu grupo de estudiantes. Esto significa que el plan puede presentar algunos aspectos en común con los planes de tutoría de otras aulas o secciones, pero también contendrá aspectos específicos de tu aula.

El Plan Tutorial de Aula es un documento flexible que requiere revisarse periódicamente y reajustarse según las situaciones que cotidianamente surjan en el aula o IE.

Plan Tutorial de Aula

EL Plan Tutorial de Aula es un documento que facilita la organización y la planificación de las actividades de tutoría en el aula. Esto con el fin de brindar a los estudiantes un adecuado acompañamiento socioafectivo y cognitivo.



Responsables de su elaboración

En el nivel de Educación Inicial y Primaria, la persona responsable de la elaboración es el docente de aula; mientras que, en el nivel de Educación Secundaria, la responsabilidad recae sobre la o el docente designado para ser tutor o tutora.



Implementación del Plan Tutorial de Aula

- **En el nivel de Educación Inicial**, la planificación de las acciones relacionadas a la tutoría y orientación educativa se incorporan en la planificación a largo plazo que realiza el o la docente de aula (Minedu, 2019). Si se desea abordar alguna situación específica, se pueden planificar asambleas en el aula, y establecer acuerdos a partir del diálogo y los consensos logrados en este espacio. Otra alternativa es realizar una planificación de actividades a corto plazo para atender la situación diagnosticada.
- **En el nivel de Educación Primaria y Secundaria**, las actividades establecidas se implementan durante la tutoría grupal (horas de tutoría).

¹ Realiza la función de docente-tutor/a.

² Corresponden 2 horas de TOE durante la semana.

Pasos para la elaboración del Plan tutorial de Aula

Paso 1: Diagnóstico

El tutor o la tutora³, con el objetivo de realizar un diagnóstico integral del estudiante, deberá recabar información que le permita identificar las necesidades de orientación que este requiera. Esto implica identificar los conflictos a nivel personal, social y/o de aprendizajes; así como los intereses, las interrogantes y expectativas específicas, considerando las tres dimensiones de la tutoría (personal, social y de aprendizajes). Para hacerlo, debe considerar diversas fuentes de información. Algunas de estas pueden incluir lo siguiente:

- Información del progreso formativo (desarrollo de competencias) del estudiante que permita conocer su desempeño, identificar sus fortalezas y/o aspectos de mejora⁴; así como la ficha personal del estudiante, el informe psicopedagógico, entre otros documentos.
- Información que el o los docentes que estuvieron a cargo del grado o ciclo anterior pueden proporcionar sobre el desempeño y el desenvolvimiento del estudiante.
- Información que, de manera individual y/o grupal, proporcionan los estudiantes sobre sus necesidades, intereses y expectativas. Para obtenerla se pueden emplear diversas técnicas, tales como, las herramientas de recojo de información sobre habilidades socioemocionales y factores de riesgo, encuestas, entrevistas personalizadas, talleres, asambleas, entre otros.
- Información que proporciona la familia, y que permite conocer aspectos como el desarrollo del estudiante, las condiciones para el aprendizaje y su contexto. Está información puede ser recogida a través de encuestas, entrevistas personalizadas, reuniones, entre otros.

Ten en cuenta:

En este proceso de planificación, algunas otras consideraciones que, a manera de preguntas, te puedes formular para contrastar lo que observas o conoces de tus estudiantes son las siguientes:

- ¿Cuáles son las características propias de la etapa de desarrollo que están experimentando mis estudiantes?
- ¿Qué aspectos de tutoría se han trabajado anteriormente con los estudiantes?
- ¿Cuáles son los objetivos que necesitan alcanzar a lo largo del presente periodo escolar?
- ¿Qué les interesa fortalecer y/o aprender en el presente periodo escolar?

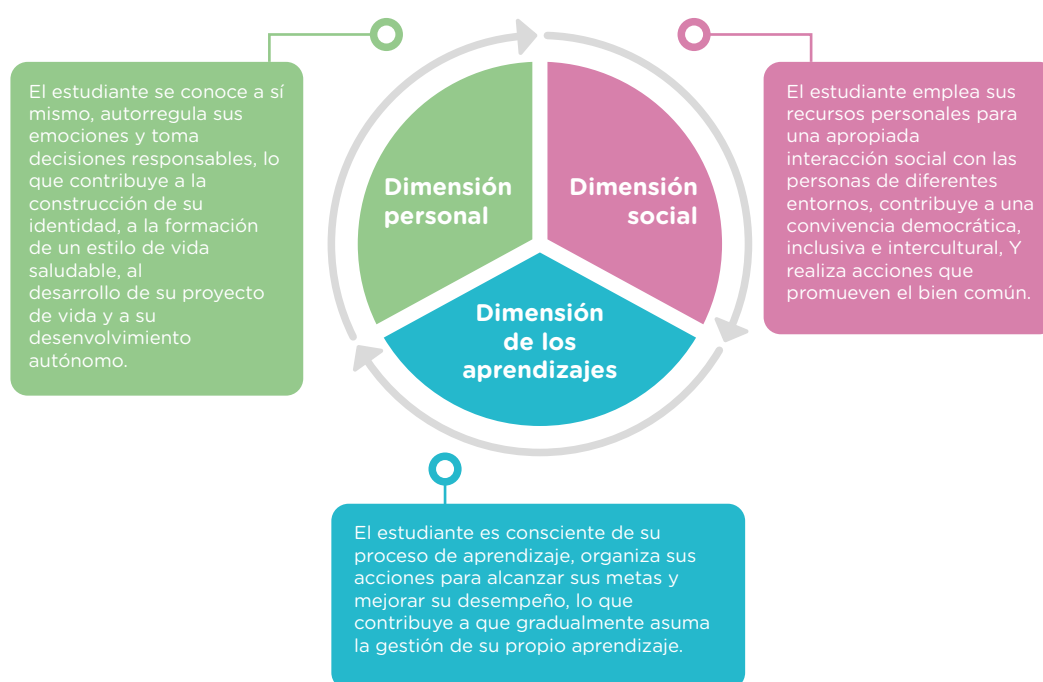
³ Docente de aula en los niveles Inicial y Primaria.

⁴ Esta información se puede obtener del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).



Paso 2: Sistematización y priorización

El tutor o la tutora debe analizar y sistematizar la información que obtuvo en el diagnóstico para priorizar los aspectos a atender en el año lectivo, de acuerdo con las necesidades identificadas. Para ello, se tendrá en cuenta que la Tutoría y Orientación Educativa (TOE) considera tres dimensiones para la atención de las necesidades, intereses y otros aspectos del desarrollo de los estudiantes. Estas dimensiones son las siguientes:



Estas dimensiones se relacionan entre sí, y la actuación de una tendrá influencia sobre las demás.

Se presenta, a continuación, un ejemplo de cómo relacionar una necesidad identificada con las dimensiones de la TOE.

“El profesor Roger ha identificado que, a menudo, surgen conflictos entre sus estudiantes cuando trabajan en grupo. Para atender esta necesidad, es decir, la gestión de conflictos durante los trabajos en grupo, ha propuesto qué aspectos trabajar, considerando las tres dimensiones de la TOE”.



Dimensión personal	Dimensión social	Dimensión de los aprendizajes
• Actividades dirigidas a que el estudiante reconozca sus emociones. • Actividades para que el estudiante exprese sus emociones sin hacer daño al otro.	• Actividades para que el estudiante respete las normas de convivencia, y para que aprenda a comunicarse de manera asertiva. • Actividades donde el estudiante tenga que escuchar la opinión de otro, y que la reconozca como válida.	• Actividades para que el estudiante reflexione sobre cómo esta situación puede afectar el desarrollo del trabajo en equipo. • Actividades para que los estudiantes reflexionen acerca de lo que pueden aprender de los demás, pues no solo tienen puntos de vista diferentes, sino también aprendizajes y habilidades valiosas.

Con la finalidad de organizar la información obtenida y planificar las acciones requeridas según el diagnóstico, el tutor o la tutora analizará en cuál de las dimensiones de la TOE correspondería realizar determinadas acciones.

Se sugiere utilizar el siguiente esquema, el cual te permitirá proyectar las actividades que atiendan las necesidades de tus estudiantes a través de las estrategias de la TOE. Es importante tener en cuenta, además, que una misma necesidad de orientación se puede atender con una o más estrategias de la tutoría.

Recuerda:

Cuadro para la sistematización y priorización de las necesidades de orientación de los estudiantes

No es posible atender todas las necesidades de los estudiantes al mismo tiempo. Es necesario priorizar en función de las situaciones de riesgo más urgentes y otros aspectos propios latentes del entorno.

Cuadro para la sistematización y priorización de las necesidades de orientación de los estudiantes

Dimensiones de la tutoría	Necesidades de orientación	Priorización de las necesidades	Estrategias de la TOE que se puede emplear
Dimensión personal			
Dimensión social			
Dimensión de los aprendizajes			



Paso 3: Elaboración del Plan tutorial de Aula (Ver Anexo 01)

Para la elaboración de este documento se sugiere la siguiente estructura:

a) Datos generales

Información relacionada a la IE, nivel, grado, sección, turno, número de estudiantes, características generales de los estudiantes (número de hombres, mujeres, número de estudiantes de otra nacionalidad, número de estudiantes con discapacidad), nombre del docente-tutor del aula, entre otros.

b) Diagnóstico

Se coloca el cuadro donde se sistematizó y priorizó las necesidades de orientación de los estudiantes.

c) Objetivos del plan

Se deben establecer los objetivos a alcanzar en el desarrollo del año escolar, los cuales se basan en el diagnóstico realizado.

d) Actividades

Las actividades se planifican considerando las siguientes estrategias de la TOE: tutoría grupal, tutoría individual, espacios con las familias y la comunidad, participación estudiantil, y orientación educativa permanente.

Se describen, a continuación, cada una de las estrategias de la TOE:

Tutoría grupal

- **En el nivel de Educación Inicial de EBR**, esta estrategia se desarrolla de forma permanente en los diferentes momentos de la jornada diaria y dependiendo de las actividades (proyecto, asamblea, juego libre, taller, actividades de aprendizaje o entre otros). El docente puede intervenir de diversas maneras.
- **En el nivel de Educación Primaria y Secundaria de EBR**, la tutoría grupal se desarrolla en las dos horas semanales señaladas en el plan de estudios. El tutor o la tutora debe ejecutar de forma efectiva las horas de Tutoría, según lo señalado. Se planifica a través de talleres, proyectos, entre otras actividades.

Tutoría individual

- Esta estrategia se realiza en espacios accesibles a la vista de otras personas adultas, a fin de brindar condiciones de seguridad y protección a los estudiantes. Además, su realización se comunica al coordinador de Tutoría, al director y a la familia.
- En los niveles de Educación Inicial y Primaria de EBR, esta estrategia se desarrolla a lo largo de la jornada pedagógica de manera permanente.
- En el nivel Secundaria, el tutor o la tutora, dentro de la distribución de horas para el desarrollo de la tutoría, cuenta con una hora destinada para la atención al estudiante.



Espacios de participación estudiantil

En la planificación se consideran espacios que promuevan la participación de los estudiantes:

Nivel de Educación Inicial de EBR

- **En el ciclo I del nivel de Educación Inicial de EBR**, la participación se propicia a partir de las necesidades formativas de los bebés, de acuerdo con el ciclo; y considerando, además, sus características y contextos. Para ello, el docente debe considerar las estrategias y espacios que predispongan a los bebés a elegir, tomar decisiones o a tener iniciativa.
- **En el ciclo II del nivel de Educación Inicial de EBR**, se fomenta a que los niños participen en asambleas y dialoguen sobre asuntos públicos; también, se busca que establezcan propuestas viables acorde a su nivel de desarrollo evolutivo, competencias y sus contextos. En estos espacios también pueden involucrarse a las familias y/o comunidad educativa.

Nivel de Educación Primaria y Secundaria de EBR

En estos niveles, los espacios de participación a considerar son los siguientes:

- **Comité escolar de aula.** Se debe asegurar la conformación del comité escolar de aula durante el primer bimestre del año escolar. Esto permitirá tener una representación del aula frente al Municipio Escolar u otras organizaciones estudiantiles que hagan de sus veces.
- **Asamblea de aula.** Son espacios dirigidos por los propios estudiantes donde pueden abordar temas de su interés y/o necesidad específica; y, también, dialogar sobre asuntos públicos y fomentar la participación de sus compañeros en espacios de toma de decisión y gestión de acciones, que los involucre dentro de la escuela o que tenga un impacto en la comunidad. Se sugiere programar como mínimo una asamblea cada bimestre en las horas de tutoría.

Espacios con las familias y la comunidad

En la planificación de acciones a nivel de aula se proponen actividades de acuerdo con las necesidades de orientación identificadas en los estudiantes:

- **Jornadas de formación para madres, padres y/o apoderados**
 - Son espacios que promueven el fortalecimiento de competencias parentales, con el fin de que puedan contribuir al bienestar y acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos. En este espacio se brindan, también, orientaciones para que sepan cómo prevenir conductas y/o situaciones que pongan en riesgo a los estudiantes.
 - Se realizan en horarios alternos a la jornada escolar.
 - Se puede contar con el apoyo de otros docentes-tutores o profesionales.



- **Encuentros familiares (participan madres, padres, tutor legal y/o apoderado y estudiantes)**

- Son espacios para fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos, así como los lazos entre las familias. Se enfatiza la puesta en práctica de metodologías vivenciales y lúdicas.
- Se realizan en otros espacios que no sea el aula, y que faciliten la participación e intercambio de experiencias entre las familias.

- **Acompañamiento a cada familia**

Consiste en brindar orientaciones a cada familia, de manera personalizada, en función de las características y necesidades particulares que no pueden ser abordados de forma grupal. Deben asegurar las mejores condiciones en el hogar para favorecer el bienestar y desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, respetando las pautas culturales y el uso de la lengua originaria de la comunidad, así como proteger la confidencialidad de la información brindada por la familia. Este acompañamiento en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria se puede realizar según se indica a continuación:

- **En el nivel de Educación Inicial de EBR**, se realiza una reunión con la familia para la entrega del informe de progreso de sus hijas e hijos para llegar a acuerdos que ayuden a la mejora de los aspectos que lo requieran.
- **En el nivel de Educación Primaria de EBR**, además de entrevistas programadas, se pueden aprovechar las reuniones de aula como espacios para escuchar y orientar a las familias sobre aspectos relacionados a la formación integral de sus hijas e hijos.
- **En el nivel de Educación Secundaria de EBR**, se utilizan las horas destinadas a la atención a familias indicadas en el cuadro de distribución de horas.

Orientación educativa permanente

Esta acción es inherente a la práctica docente y está presente a lo largo de la jornada diaria, en todo momento y espacio que los docentes comparten con los estudiantes. Por otro lado, se debe tener en cuenta, que la orientación educativa permanente no es tarea exclusiva del tutor o la tutora, sino de toda la comunidad educativa.

e) Recursos y materiales

Se precisan los recursos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

f) Cronograma

Las actividades se organizan en un periodo de tiempo que contemple el inicio y el fin del periodo escolar.



g) Evaluación

La evaluación, considerando la naturaleza de la TOE, es cualitativa y descriptiva; eso quiere decir que, en el proceso de evaluación, hay que identificar, tanto en el estudiante como en la práctica docente, los logros, avances y aspectos por mejorar. Para ello, se puede recoger periódicamente las percepciones, opiniones, satisfacción y valoración de los estudiantes.

La evaluación debe hacerse sobre el avance y cumplimiento de lo planificado.

Tener en cuenta...

Se recomienda que el o la docente-tutor/a autoevalúe su trabajo tutorial al final de cada periodo, considerando la observación y evaluación de los estudiantes. Algunas preguntas que se puede plantear para ello son las siguientes:

- ¿Cómo están mis estudiantes? ¿Están motivados con las actividades que se realizan?
- ¿He identificado cambios en ellos en relación con los aspectos trabajados en la tutoría? ¿Cuáles son estos cambios?
- ¿Qué cambios en mis actitudes debo evidenciar? ¿Mis estudiantes confían en mí? ¿Qué debo hacer para lograrlo?
- Desde una perspectiva metodológica, ¿qué actividades necesito cambiar para garantizar el objetivo de la tutoría?



Recomendaciones finales

- Remitir al Comité de Gestión del Bienestar el Plan Tutorial de Aula
- Socializar con las familias y estudiantes el Plan Tutorial de Aula.
- Evaluar de manera periódica —se sugiere bimestralmente— el avance y cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan Tutorial de Aula; considerando, además, la flexibilidad de este documento, a partir de los hallazgos que se den durante su ejecución y de las situaciones emergentes, e implementando las medidas necesarias a fin de mejorar los resultados.
- Socializar la planificación del trabajo con las familias para comprometerlas a participar activamente en este proceso.

A continuación, a partir de un caso, se sugiere un formato para el Plan Tutorial de Aula que considera la estructura descrita anteriormente (Anexo 01).



Anexos

Caso

Verónica, docente de 6.º grado de primaria, ha realizado el diagnóstico de sus estudiantes con el fin de planificar las actividades de TOE que realizará durante el año. Como primer dato, ha identificado que, de sus 40 estudiantes, 22 son mujeres. También ha identificado que en su aula hay 5 estudiantes de otra nacionalidad, y una estudiante con discapacidad física.

A partir de la revisión de los documentos respectivos, descubrió que el 15% de sus estudiantes estuvieron en recuperación pedagógica. Además, identificó que, dentro de este grupo, un 8% siempre ha tenido que pasar por recuperación pedagógica en los años anteriores.

El docente del año anterior, por otra parte, le informó que estos estudiantes tienen poco apoyo de sus familias. También le comentó que, dado que los estudiantes están entrando en la pubertad, hay un grupo que ha comenzado a burlarse de los cambios que están experimentando sus compañeros y compañeras.

Luego de aplicar una encuesta a sus estudiantes, la docente Verónica identificó que en su aula se necesitan trabajar aspectos como la autorregulación emocional, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y la empatía.

En su diagnóstico, la docente Verónica está considerando también la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus estudiantes, y señala que se encuentran en un proceso de transición hacia el nivel secundaria.

A partir de la información obtenida, la docente Verónica ha priorizado las necesidades de orientación que trabajará con sus estudiantes desde la TOE.

A continuación, se presenta el Plan Tutorial de Aula elaborado por la docente Verónica.

Anexo 01 / Formato del Plan Tutorial de Aula

I. Datos generales

- 1.1 DRE/GRE :
1.2 UGEL :
1.3 Institución educativa :
1.4 Nivel : Primaria
1.5 Turno : Mañana
1.6 Modelo de servicio (opcional) :
1.7 Nombre docente/tutor : Verónica

Número de estudiantes						
Hombres	Mujeres	Con discapacidad	Nacionalidad		Lengua	
			Peruana	Otra nacionalidad	Castellano	Segunda lengua
18	22	01	35	05	40	03

II. Diagnóstico de los estudiantes del aula

Dimensiones de la tutoría	Necesidades de orientación	Priorización de las necesidades	Estrategias de la TOE
Dimensión personal	Dificultades en los estudiantes para autorregular sus emociones Estudiantes ansiosos por los cambios físicos y emocionales de la pubertad	Habilidades socioemocionales (regulación emocional)	Tutoría grupal Tutoría individual Jornadas de formación con madres y padres (empatía y regulación emocional)
Dimensión social	Estudiantes que se burlan de sus compañeros y compañeras	Habilidades socioemocionales (comunicación asertiva, empatía resolución de conflictos)	Tutoría grupal Participación estudiantil
Dimensión de los aprendizajes	Bajo rendimiento Falta de apoyo de la familia	Hábitos de estudios Logro de metas (perseverancia, importancia del estudio)	Tutoría grupal Encuentros familiares (estilos de aprendizaje y desarrollo de la autonomía)



III. Justificación

Las actividades propuestas en el presente Plan Tutorial de aula responden a las necesidades de orientación de los estudiantes del aula. A partir de la información obtenida de diversas fuentes, se han detectado los siguientes problemas: interacciones conflictivas entre los estudiantes, dificultades en los estudiantes para autorregular sus emociones, bajo rendimiento académico y riesgo de interrupción de estudios. También se ha identificado a estudiantes que, durante su proceso de aprendizaje, no cuentan con el apoyo de sus familias. Y se evidencia, por parte de los estudiantes, un interés por abordar temas relacionados con la amistad, y cómo afrontar el siguiente nivel de estudios.

Al respecto, se han planificado actividades dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales (regulación de las emociones, resolución de conflictos, empatía y comunicación asertiva) que favorezcan las interacciones, el respeto y redunden en una convivencia armoniosa en el aula. De igual modo, se han considerado espacios de organización del tiempo, hábitos de estudio y perseverancia para el logro de metas, a fin de prevenir la interrupción de los estudios. Considerando la etapa desarrollo de los estudiantes, se prevé realizar acciones dirigidas a fortalecer la confianza en sí mismos y el respeto hacia el otro. Finalmente, se realizarán jornadas dirigidas a las familias que permitan orientar y fortalecer sus competencias parentales para acompañar los aprendizajes de sus hijos e hijas.

IV. Objetivo

Desarrollar habilidades socioemocionales (regulación emocional, resolución de conflictos, empatía, comunicación asertiva) que contribuyan al crecimiento personal de los estudiantes, a la convivencia armoniosa en el aula, y a la prevención del riesgo de interrumpir los estudios.

V. Organización de las actividades

Necesidad identificada y priorizada	Actividades según estrategias de la TOE				
	Tutoría grupal	Tutoría individual	Participación estudiantil	Trabajo con familias y la comunidad	Orientación educativa permanente
Dificultades en la autorregulación de emociones	Taller de regulación emocional	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes que lo soliciten		Jornada de formación para fortalecer competencias parentales (regulación emocional) Encuentro familiar (regulación emocional)	
Estudiantes que se burlan de sus compañeros y compañeras debido a los cambios físicos y emocionales que experimentan por la pubertad	Taller sobre cambios en la pubertad, y del reconocimiento de todos como personas valiosas y diversas Taller de empatía y comunicación asertiva Taller de resolución de conflictos	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes que lo soliciten	Proyecto que promueva la organización, y la puesta en práctica de la convivencia armoniosa	Jornada de formación relacionada a los cambios en la pubertad y la importancia del vínculo afectivo con sus hijos	
Bajo rendimiento Falta de apoyo de la familia Riesgo de interrupción de estudios	Proyecto sobre la organización del tiempo y hábitos de estudio Taller para elaborar un proyecto de vida, y para prevenir el riesgo de interrumpir los estudios	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes con bajo rendimiento		Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes	

Tener en cuenta que para atender las situaciones identificadas no necesariamente se intervendrá en todas las estrategias de la TOE, solo en las que corresponda.

VI. Recursos

Los recursos para los talleres, proyectos, jornadas y encuentros, se identificarán a partir de la elaboración de las actividades.

VII. Cronograma

Estrategia	Actividades	Cronograma																																							
		M				A				M				J				J				A				S				O				N				D			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Planificación	Diagnóstico y elaboración del Plan Tutorial de Aula	x	x	x	x																																				
Remite Plan Tutorial de Aula al Comité de Gestión del Bienestar	Presentación del Plan Tutorial de Aula				x																																				
Tutoría grupal	Taller de regulación emocional	x	x	x	x	x	x																																		
	Taller sobre cambios en la pubertad, y del reconocimiento de todos como personas valiosas y diversas							x	x	x	x																														
	Taller de empatía y comunicación asertiva										x	x	x	x																											
	Taller de resolución de conflictos														x	x	x																								
	Proyecto de organización del tiempo y hábitos de estudio																				x	x	x	x																	
	Taller para elaborar un proyecto de vida, y para prevenir el riesgo de interrumpir los estudios																							x	x	x	x														
Tutoría individual	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Espacios con la familia y comunidad	Jornada familiar para la acogida		x																																						
	Jornadas de formación relacionadas a los cambios en la pubertad, el vínculo afectivo y la regulación emocional.										x																x														
	Encuentros familiares: Regulación emocional y para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes						x																		x																
	Acompañamiento individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Participación estudiantil	Proyecto participativo de estudiantes que promueva la organización, y la apuesta en práctica de la convivencia armoniosa								x										x															x							
Orientación permanente		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Evaluación participativa del Plan Tutorial de Aula																	x	x																			x	x	x	

VIII. Evaluación

Ficha de seguimiento del cumplimiento del Plan Tutorial de Aula (PTA)

Estrategias de la TOE	Programadas I Trimestre	Ejecutadas I Trimestre	Programadas II Trimestre	Ejecutadas II Trimestre	Programadas III Trimestre	Ejecutadas III Trimestre
Tutoría grupal						
Tutoría Individual						
Participación estudiantil						
Trabajo con familias y la comunidad						
Orientación educativa permanente						
	Dificultades:		Dificultades:		Dificultades:	
	Acciones de mejora:		Acciones de mejora:		Acciones de mejora:	

Propuesta de ficha de recojo de percepción de los estudiantes

Preguntas	Sí	No	¿Cómo? / ¿Por qué?
¿Pones en práctica en tu vida diaria lo que aprendes en las horas de Tutoría?			
¿Sientes que la Tutoría te está ayudando a mejorar algo de ti?			
¿Qué otras actividades te gustaría hacer en las horas de Tutoría?			

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Básica Regular. (2016). Programa curricular de Educación Inicial. Autoedición.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4548>

Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Básica Regular. (2016). Programa curricular de Educación Primaria. Autoedición.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4549>

Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Básica Regular. (2016). Programa curricular de Educación Secundaria. Autoedición.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4550>

Ministerio de Educación del Perú - Dirección General de Educación Básica Regular y Dirección de Educación Inicial. (2019). La planificación en la Educación Inicial. Guía de orientaciones. Autoedición.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6518>

Ministerio de Educación. (2020, 10 de noviembre). Resolución Viceministerial n.º 212-2020-MINEDU. Plataforma del Estado Peruano [Normas y documentos Legales - Minedu].

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1336381-212-2020-minedu>

Ministerio de Educación. (2021, 10 de mayo). Decreto Supremo n.º 007-2021-MINEDU. Plataforma del Estado Peruano [Normas y documentos Legales - Minedu].

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2138240-007-2021-minedu>





PERÚ

Ministerio
de Educación